## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL GEMINIS INDUGEM S.A.

## CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y Tres días del mes de Abril de dos mil dieciséis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en CALLE 35VA. 1810 y VACAS GALINDO, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **INDUSTRIAL GEMINIS INDUGEM S.A.,** con la concurrencia de:

- A. PIÑA MERA DAVID FERNANDO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DOLAR, pagadas en su totalidad, con derecho a Un voto, y;
- B. PINA OLEA DAVID FERNANDO, debidamente propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR, con derecho a Setecientos Noventa y Nueve VOTOS.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERCIANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

## 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **PIÑA MERA DAVID FERNANDO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **PINA OLEA DAVID FERNANDO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

## 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el Sr. MALDONADO GARCIA CARLOS ALBERTO y revisados por el Comisario CPA. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) PIÑA MERA DAVID FERNANDO. - F) PINA OLEA DAVID FERNANDO

**CERTIFICO.**- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 23 de Abril del 2016.

ATENTAMENTE.

DAVID FERNANDO PIÑA OLEA

GERENTE GENERAL.
INDUSTRIAL GEMINIS INDUGEM S.A.